
4.- Postura Fiscal.

A nivel gubernamental se enfrentan problemáticas en materia de ingresos dado que la estimación de los recursos por ingresar a las finanzas públicas debe observar un margen conservador debido al complejo entorno económico nacional e internacional, pero a la vez, se debe mantener una política que genere un crecimiento sostenible de los ingresos para dar cumplimiento a los programas y proyectos de gobierno establecidos en el Presupuesto de Egresos del Estado.

La postura fiscal del Estado durante el ejercicio fiscal 2023 estuvo enfocada en fortalecer el desarrollo económico del Estado, a través de un esfuerzo recaudatorio eficiente a nivel local, que permitiera también fortalecer los ingresos provenientes de la Federación.

En ese sentido, se intensificaron e incrementaron los actos de fiscalización y vigilancia de obligaciones fiscales, se implementaron estrategias de cobro persuasivo y se mejoró la eficiencia brindando al contribuyente una atención de calidad, fomentando así el cumplimiento en las obligaciones fiscales y contribuyendo al desarrollo financiero del Estado.

4.1.- Ingresos.

La proyección y gestión de ingresos necesarios para dotar de presupuesto a los programas y acciones del gobierno, se llevó a cabo a través del establecimiento de objetivos, metas y estrategias enfocados en:

1. Reforzar la política fiscal relacionada con los ingresos tributarios, a través del incremento de la presencia fiscal a fin de combatir la evasión fiscal, intensificando las acciones de control de obligaciones e incentivando la participación proactiva de los contribuyentes, mediante la orientación y asistencia integral, que derive en la concientización del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, y por ende en una base de contribuyentes amplia y consolidada. Impulsando la simplificación administrativa y la modernización del sistema recaudatorio.
2. Eficientar la coordinación con el Gobierno Federal y la colaboración con los Municipios, a través de la promoción del replanteamiento de mecanismos de coordinación, que permitan mayor transparencia en el actuar público y en la implementación de políticas públicas comunes y concurrentes, así como las responsabilidades y atribuciones de los tres órdenes de Gobierno a fin de consolidar las fuentes de ingresos, siempre bajo el enfoque de que, a mayor esfuerzo recaudatorio, mayores ingresos, lo que lleva a generar certidumbre en la programación del gasto del Estado.
3. Fortalecer la recaudación de las diversas fuentes de ingresos, partiendo de un federalismo debidamente articulado y un marco jurídico estatal acoplado al mismo, que otorgue facultades al Estado para atender recursos administrativos de revocación que interponen los contribuyentes en contra de actos y/o resoluciones definitivas en materia estatal y federal.

En cumplimiento al Artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, se presentan los siguientes formatos relacionados con el apartado de postura fiscal.

Formatos de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios.

Resultados de las Finanzas Públicas.

4.1.1.- Cuadro de Proyección de Ingresos 2023-2028.

Este cuadro se presenta en la página 9 del Decreto que contiene la Ley de Ingresos para el Estado de Tamaulipas del ejercicio fiscal 2023, publicada en el Decreto No. 65-496 del Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas de fecha 20 de diciembre de 2022.

TAMAULIPAS						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(Pesos)						
(Cifras Nominales)						
Concepto	Año en Cuestión (de Iniciativa de Ley)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
	2023	2024	2025	2026	2027	2028
1.- Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	40,812,599,600	41,792,101,990	42,795,112,438	43,822,195,137	44,873,927,820	45,950,902,088
A. Impuestos	5,302,541,167	5,429,802,155	5,560,117,407	5,693,560,224	5,830,205,670	5,970,130,606
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	2,425,596,504	2,483,810,820	2,543,422,280	2,604,464,414	2,666,971,560	2,730,978,878
E. Productos	141,063,240	144,448,758	147,915,528	151,465,501	155,100,673	158,823,089
F. Aprovechamientos	529,077,008	541,774,856	554,777,453	568,092,112	581,726,322	595,687,754
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones	31,391,231,414	32,144,620,968	32,916,091,871	33,706,078,076	34,515,023,950	35,343,384,525
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	1,023,090,267	1,047,644,433	1,072,787,900	1,098,534,809	1,124,899,645	1,151,897,236
J. Transferencias y Asignaciones	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2.- Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	30,860,589,553	31,601,243,702	32,359,673,551	33,136,305,716	33,931,577,054	34,745,934,903
A. Aportaciones	26,346,255,774	26,978,565,913	27,626,051,494	28,289,076,730	28,968,014,572	29,663,246,922
B. Convenios	2,802,633,779	2,869,896,990	2,938,774,517	3,009,305,106	3,081,528,428	3,155,485,111
C. Fondos Distintos de Aportaciones	1,711,700,000	1,752,780,800	1,794,847,539	1,837,923,880	1,882,034,053	1,927,202,871
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	71,673,189,153	73,393,345,693	75,154,785,989	76,958,500,853	78,805,504,874	80,696,836,990
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición.						
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3=1+2)						

4.1.2.- Riesgos relevantes para las Finanzas Públicas estatales durante 2023.

Los riesgos más relevantes para las Finanzas públicas se mencionan en el artículo 5, que se presenta en las páginas 10 y 11 del Decreto que contiene la Ley de Ingresos para el Estado de Tamaulipas del ejercicio fiscal 2023, publicada en el Decreto No. 65-496 del Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas de fecha 20 de diciembre de 2022.

Tomando en cuenta el escenario macroeconómico planteado en los Criterios de Política Económica, se contemplaron como posibles riesgos para las finanzas públicas del Estado los siguientes:

- Considerando que las finanzas públicas de las Entidades Federativas tienen una importante dependencia de los recursos transferidos por el Gobierno Federal, la estimación de ingresos se elaboró en un contexto de desafíos globales que incluyen las secuelas económicas y sociales de la pandemia del COVID-19.
- Un ambiente internacional con crecientes conflictos geopolíticos, los cuales han generado una fragmentación del comercio y del sistema financiero internacional.
- Un débil crecimiento económico global, derivado de los fuertes incrementos en la tasa de interés de referencia de los bancos centrales, junto con una alta inflación.
- Contingencias por desastres naturales que puedan comprometer los fondos asignados previamente a proyectos fundamentales del desarrollo económico.
- La desaceleración económica a nivel mundial, provocando en su caso el riesgo a la baja de los precios internacionales del petróleo, afectando de esta manera los ingresos del País.

4.1.3.- Cuadro de Resultados de Ingresos 2017 – 2022.

Este cuadro se presenta en la página 8 del Decreto que contiene la Ley de Ingresos para el Estado de Tamaulipas del ejercicio fiscal 2023, publicada en el Decreto No. 65-496 del Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas de fecha 30 de diciembre de 2022.

TAMAULIPAS						
Resultados de Ingresos - LDF						
(Pesos)						
Concepto	Año 5	Año 4	Año 3	Año 2	Año 1	Año del ejercicio vigente
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1.- Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	27,320,245,076	29,799,972,764	34,065,733,618	33,303,351,784	33,316,926,986	38,684,058,674
A. Impuestos	3,527,388,072	4,079,522,917	4,493,973,336	4,590,502,746	5,025,761,088	5,374,545,718
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	2,018,406,081	1,905,117,249	2,421,322,136	2,061,470,072	2,285,320,112	3,762,565,971
E. Productos	344,587,999	216,829,432	541,658,461	357,385,075	247,094,179	215,803,810
F. Aprovechamientos	1,121,287,145	492,114,714	841,178,063	477,072,993	437,860,621	568,933,175
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones	20,308,575,779	22,415,500,763	24,736,673,502	25,109,476,357	24,440,843,888	27,744,974,542
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	690,887,689	1,030,928,120	707,444,541	880,047,098	1,017,235,458
J. Transferencias y Asignaciones	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2.- Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	28,332,595,932	29,500,467,396	29,036,741,720	29,802,819,457	29,595,919,265	30,071,933,710
A. Aportaciones	20,082,463,495	20,959,788,190	22,095,209,037	22,819,955,536	23,191,917,713	24,267,229,191
B. Convenios	8,250,132,437	8,540,679,206	5,521,806,592	5,555,021,682	4,888,873,004	4,141,604,519
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	1,419,726,091	1,427,842,239	1,515,128,548	1,663,100,000
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	1,500,000,000	10,036,232,497	3,042,341,556	600,000,000	3,452,000,000	863,000,000
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	1,500,000,000	10,036,232,497	3,042,341,556	600,000,000	3,452,000,000	863,000,000
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	57,152,841,008	69,336,672,657	66,144,816,894	63,706,171,241	66,364,846,251	69,618,992,384
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición.						
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas.						
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3=1+2)						

4.2.-Egresos

A continuación, se enuncian las líneas de acción establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028 relacionadas con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas del Estado de manera ordenada, responsable y eficiente.

- a) Fortalecer las finanzas públicas del Estado con eficiencia y eficacia en la gestión de los recursos, el desempeño fiscal, la programación y la disciplina presupuestaria.
- b) Establecer esquemas y medidas de austeridad, racionalidad y disciplina en el gasto público.
- c) Desarrollar presupuestos equilibrados con ingresos fiscales suficientes para el ejercicio público, estimulando el desarrollo sostenible de la entidad.
- d) Impulsar una política de gasto público y financiamiento en armonía con los objetivos y prioridades de la entidad.
- e) Fortalecer la estrategia del Presupuesto basado en Resultados en el Estado.

f) Impulsar proyectos de inversión público-privados que contribuyan a mejorar la infraestructura física del Estado y la prestación de servicios públicos.

g) Impulsar una política de deuda pública responsable y eficiente, con un manejo adecuado de la deuda del Estado.

h) Hacer del conocimiento de las y los tamaulipecos la información relacionada con el ejercicio de los recursos financieros de la Administración Pública Estatal.

i) Fortalecer la investigación de hechos posiblemente ilícitos en materia financiera, fiscal y patrimonial para su debido proceso.

También en cumplimiento al Artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, se presentan los siguientes formatos relacionados con el apartado de postura fiscal, en materia de Egresos.

4.2.1.- Cuadro de Resultados de Egresos 2017-2022.

El siguiente cuadro se presenta en la página 43, correspondiente al Anexo V del Presupuesto de Egresos para el Estado de Tamaulipas del ejercicio fiscal 2023, publicado en el Tomo CXLVII del Periódico Oficial del Estado de fecha 20 de diciembre de 2022.

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022 p/
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	28,226,574,534	43,249,629,077	36,561,328,726	35,654,677,675	36,902,258,861	40,373,160,562
A. Servicios Personales	7,863,041,193	8,871,752,427	9,811,996,795	10,379,595,389	9,543,098,814	10,112,384,720
B. Materiales y Suministros	488,069,640	680,700,674	841,150,056	540,996,084	604,187,176	790,744,997
C. Servicios Generales	3,070,912,250	4,073,455,320	4,755,700,170	3,485,967,468	3,274,287,470	3,455,957,352
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,863,502,525	10,952,350,683	11,239,665,559	10,927,346,177	12,818,891,300	12,751,125,040
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	197,259,702	184,763,249	357,138,901	254,131,783	366,306,782	304,759,422
F. Inversión Pública	259,651,985	1,232,470,747	1,275,313,927	1,857,443,765	1,910,953,464	2,514,323,887
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	28,229,305	126,511,161	481,630,070	175,720,102	169,241,730	177,253,650
H. Participaciones y Aportaciones	4,796,207,005	5,221,356,532	5,632,408,775	5,858,533,104	5,694,740,173	6,346,420,270
I. Deuda Pública	2,659,700,929	11,906,268,284	2,166,324,473	2,174,943,803	2,520,551,951	3,920,191,224
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	27,899,837,842	30,663,589,971	29,686,314,367	29,110,277,504	30,586,693,971	31,204,434,281
A. Servicios Personales	12,613,152,066	12,765,491,907	13,143,328,658	13,024,392,485	13,365,519,226	13,736,497,245
B. Materiales y Suministros	274,071,751	227,760,665	324,264,986	210,510,740	189,726,178	157,012,802
C. Servicios Generales	751,530,554	1,032,813,246	909,212,246	668,430,138	722,785,794	1,055,982,185
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,170,817,611	9,082,564,253	8,475,487,083	9,252,990,561	8,861,871,698	8,506,509,681
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	93,087,726	257,600,817	106,853,236	169,459,093	298,819,393	341,835,932
F. Inversión Pública	1,463,063,084	3,508,812,138	2,580,903,783	1,584,583,402	3,004,748,081	2,906,252,908
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	69,334,922	51,770,179	55,195,984	-
H. Participaciones y Aportaciones	3,963,613,597	3,587,639,073	3,697,005,948	3,828,205,383	3,797,282,549	4,187,689,329
I. Deuda Pública	570,501,453	200,907,872	379,923,506	319,935,524	290,745,066	312,654,199
3. Total del Resultado de Egresos (3 = 1 + 2)	56,126,412,376	73,913,219,048	66,247,643,093	64,764,955,179	67,488,952,832	71,577,594,843

4.2.2.- Cuadro de Proyecciones de Egresos 2023-2028.

La información de este cuadro se presenta en la página 41, correspondiente al Anexo III, también del Presupuesto de Egresos para el Estado de Tamaulipas del ejercicio fiscal 2023, publicado en el Tomo CXLVII del Periódico Oficial del Estado de fecha 20 de diciembre de 2022.

Concepto	Proyecto de Presupuesto 2023	2024	2025	2026	2027	2028
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	40,812,599,600	41,792,101,990	42,795,112,438	43,822,195,137	44,873,927,820	45,950,902,088
A. Servicios Personales	11,048,899,191	11,314,072,772	11,585,610,518	11,863,665,171	12,148,393,135	12,439,954,570
B. Materiales y Suministros	687,810,677	704,318,133	721,221,768	738,531,091	756,255,837	774,405,977
C. Servicios Generales	2,923,856,568	2,994,029,125	3,065,885,824	3,139,467,084	3,214,814,294	3,291,969,837
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,014,336,434	14,350,680,509	14,695,096,841	15,047,779,165	15,408,925,865	15,778,740,086
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,201,411	6,350,245	6,502,651	6,658,714	6,818,523	6,982,168
F. Inversión Pública	858,138,300	878,733,619	899,823,226	921,418,983	943,533,039	966,177,832
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	452,977,645	463,849,108	474,981,487	486,381,042	498,054,187	510,007,488
H. Participaciones y Aportaciones	6,806,791,977	6,970,154,984	7,137,438,704	7,308,737,233	7,484,146,927	7,663,766,453
I. Deuda Pública	4,013,587,398	4,109,913,495	4,208,551,419	4,309,556,653	4,412,986,013	4,518,897,677
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	30,860,589,553	31,601,243,702	32,359,673,551	33,136,305,716	33,931,577,054	34,745,934,903
A. Servicios Personales	14,773,548,138	15,128,113,293	15,491,188,012	15,862,976,524	16,243,687,961	16,633,536,472
B. Materiales y Suministros	112,993,384	115,705,226	118,482,151	121,325,723	124,237,540	127,219,241
C. Servicios Generales	497,837,657	509,785,760	522,020,619	534,549,114	547,378,292	560,515,371
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,339,603,843	7,515,754,335	7,696,132,439	7,880,839,618	8,069,979,769	8,263,659,283
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	169,017,562	173,073,983	177,227,759	181,481,225	185,836,775	190,296,857
F. Inversión Pública	3,061,095,227	3,134,561,513	3,209,790,989	3,286,825,973	3,365,709,796	3,446,486,831
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	4,906,493,742	5,024,249,591	5,144,831,581	5,268,307,539	5,394,746,920	5,524,220,847
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total del Resultado de Egresos (3 = 1 + 2)	71,673,189,153	73,393,345,692	75,154,785,989	76,958,500,853	78,805,504,874	80,696,836,991

4.3. Formato Indicadores de la Postura Fiscal

Durante el ejercicio 2023 los indicadores de la Postura Fiscal finalizaron de acuerdo al siguiente formato, el cual forma parte de los estados financieros presentados en la cuenta pública consolidada del TOMO III del Poder Ejecutivo, en donde se pueden apreciar los componentes que determinan los indicadores de Postura Fiscal los cuales corresponden al importe de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos aprobados por el Congreso del Estado, así como el Devengado y Recaudado/Pagado aplicado en dicho periodo.

También se reflejan los importes de financiamientos contratados, así como los pagos por las amortizaciones para la disminución de la deuda contratada así como el pago de los intereses correspondientes.

Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	71,673,189,153	78,586,889,497	78,586,889,497
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	71,673,189,153	78,586,889,497	78,586,889,497
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	0	0	0
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	70,322,848,908	74,127,223,997	72,529,819,261
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	70,322,848,908	74,127,223,997	72,529,819,261
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	0	0	0
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	1,350,340,245	4,459,665,500	6,057,070,236

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	1,350,340,245	4,459,665,500	6,057,070,236
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	1,663,196,380	1,508,645,990	1,508,645,990
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III + IV)	3,013,536,625	5,968,311,490	7,565,716,226

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	0	1,300,000,000	1,300,000,000
B. Amortización de la deuda	1,350,340,245	1,378,555,679	1,378,555,679
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	-1,350,340,245	-78,555,679	-78,555,679

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"